

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se publica relación de los funcionarios de las Escalas Administrativa a extinguir, Auxiliar Mixta y de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación que continúan formando parte de las mismas en virtud de la opción ejercitada.**

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de marzo de 1967 se publican a continuación las relaciones de los funcionarios que seguirán formando parte, respectivamente, de la Escala Administrativa a extinguir de Telecomunicación, de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación y de la de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación por encontrarse en el caso previsto por la disposición transitoria quinta, dos, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y haber ejercitado el derecho de opción que la citada norma les concede con arreglo a la Orden circular de este Centro directivo de 29 de diciembre de 1966, concediéndose un plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los no incluidos en ellas que se consideren con derecho a figurar en dicha relación formulen las reclamaciones pertinentes, acompañando en todo caso los justificantes acreditativos del derecho alegado.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El Director general Manuel González.

**RELACIONES QUE SE CITAN**

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino
<i>Funcionarios de la Escala Administrativa de Telecomunicación a extinguir</i>		
A25GO0009	Vaquero Márquez, Alejandro	Sección 5. <sup>a</sup> J. P. T.
A25GO0010	Gumiel Marín, Angel	Inspección General.
<i>Funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación</i>		
A21GO0821	Aldehuelo Valencia, Virgilio.	Cebberos.
<i>Funcionarios de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación</i>		
A22GO0002	Chinchilla Morales, Juan ...	Escuela Oficial.
A22GO0007	Almech Ortega, Felipe .....	Escuela Oficial.
A22GO0127	Romero Miguel, Luis .....	Talleres Generales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se publica relación de los funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos que se integran en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación.**

De conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 7 de marzo de 1967 se publica a continuación la relación de los funcionarios procedentes de la Zona Norte de Marruecos que se integran en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo de la disposición transitoria primera de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, concediéndose un plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los relacionados, así como los no incluidos que se consideren con derecho a figurar en dicha relación, formulen las reclamaciones pertinentes, acompañando en todo caso los justificantes acreditativos del derecho alegado.

Madrid, 8 de marzo de 1967.—El Director general, Manuel González.

**RELACION QUE SE CITA**

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha integración — D. M. A.	Destino
A21GO4339	Ponce López, Fernando ...	1 1 67	Tenerife.
A21GO4340	Alcaraz Godoy, Francisco.	1 1 67	Madrid.
A21GO4341	Pablos Queraltó, Ismael...	1 1 67	Ceuta.

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha integración — D. M. A.	Destino
A21GO4342	Mena Molina, Juan .....	1 1 67	Barcelona.
A21GO4343	Espigado Gorelli, Rosario	1 1 67	Avilés.
A21GO4344	Vidal Mingorance, Luis ..	1 1 67	Melilla.
A21GO4345	Cabello Solá, Francisco ..	1 1 67	Málaga.
A21GO4346	Caballero Burgos, Antonio .....	1 1 67	Alicante.
A21GO4347	López Gil, José .....	1 1 67	Barcelona.
A21GO4348	León Valverde, Juan .....	1 1 67	Madrid.
A21GO4349	Ibircu Apellániz, Gloria ..	1 1 67	Melilla.
A21GO4350	Martin Pérez, Fernando...	1 1 67	Torres Quevedo.
A21GO4351	Alcantara Sánchez, Juan.	1 1 67	Barcelona.
A21GO4352	Luque Polo, Francisco .....	1 1 67	Hospitalet.
A21GO4353	Castiñeira García, Camilo	1 1 67	Seo de Urgel.
A21GO4354	Orellana Carmona Antonio .....	1 1 67	Puente Genil.
A21GO4355	Vifiñales Delicado, Juan...	1 1 67	Osuna.
A21GO4356	Vargas Macías, Carmen .....	1 1 67	Madrid.
A21GO4357	Sánchez Pérez, Miguel .....	1 1 67	Melilla.
A21GO4358	Granados Fernández, Soledad .....	1 1 67	Almería.
A21GO4359	Torres Salinas, Juan .....	1 1 67	Ceuta.
A21GO4360	Sánchez Amat Concepción .....	1 1 67	Seo de Urgel.
A21GO4361	Cabello Solá, Pilar .....	1 1 67	Málaga.
A21GO4362	Vidal Mingorance, Angustias .....	1 1 67	Alicante.
A21GO4363	Molina Nieto, Amalia .....	1 1 67	Puente Genil.
A21GO4364	Rodríguez Carnero, María del Pilar .....	1 1 67	Madrid.
A21GO4365	Penades Sáenz, Ricardo...	1 1 67	Barcelona.
A21GO4366	Valderrama Martínez, Carlos .....	1 1 67	Cádiz.
A21GO4367	Hernández Velasco, Concepción .....	1 1 67	Valencia.
A21GO4368	Gutiérrez Fuente, Pio .....	1 1 67	Madrid.
A21GO4369	Martínez Feroz, Pilar .....	1 1 67	Ceuta.
A21GO4370	Gutiérrez Puente, Baudilio .....	1 1 67	Málaga.
A21GO4371	Prados Saus, Ana Isabel.	1 1 67	Madrid.
A21GO4372	Cano Pérez, Antonio .....	1 1 67	Sevilla.
A21GO4373	Baena Cuesta, José .....	1 1 67	Jaén.
A21GO4374	Escartín Ríos, Amparo Nelly .....	1 1 67	Valencia.
A21GO4375	Fernández López, Avelino.	1 1 67	Falset.
A21GO4376	Anselem Benmaman, Mair .....	1 1 67	Manresa.
A21GO4377	Utecia Biedma, Miguel .....	1 1 67	Ceuta.
A21GO4378	Aranda Caballero, Victoria .....	1 1 67	Ceuta.
A21GO4379	Legaz Moyano, Jesús .....	1 1 67	Málaga.
A21GO4380	Torres Saavedra, José .....	1 1 67	Madrid.
A21GO4381	Giménez Ramos, Ernesto.	1 1 67	Torres Quevedo.
A21GO4382	Felipe Buisán, Pilar .....	1 1 67	Valladolid.
A21GO4383	Ranea Sánchez, María .....	1 1 67	Murcia.
A21GO4384	Sáenz Abad, José .....	1 1 67	Tenerife.
A21GO4385	Camacho Martínez, Josefina .....	1 1 67	Alicante.
A21GO4386	Ventosa Fernández, Eugenio .....	1 1 67	Málaga.
A21GO4387	Rodríguez Valdivielso, María .....	1 1 67	Sec. 3. <sup>a</sup> J.P.T.
A21GO4388	Carretero Milán, Soledad.	1 1 67	Madrid.
A21GO4389	Soria Castillo, Encarnación .....	1 1 67	Ceuta.
A21GO4390	Cimadevilla Gómez, María Desamparados .....	1 1 67	Madrid.
A21GO4391	Robles Alarcón, Juan .....	1 1 67	Jaén.
A21GO4392	Jurado Quiñones, Angel .....	1 1 67	Granada.
A21GO4393	Becerra Viñas, Teresa .....	1 1 67	Madrid.
A21GO4394	Gamo Hernández, Consuelo .....	1 1 67	Granada.
A21GO4395	Pérez Corral, Cayetano .....	1 1 67	Alicante.
A21GO4396	Rodríguez Martínez-Carrasco, Manuel .....	1 1 67	Algeciras.
A21GO4397	Delgado Sánchez de la Orden, Emilia .....	1 1 67	Jaén.
A21GO4398	Cerón Vargas, Gregoria...	1 1 67	Pt.º Sagunto.
A21GO4399	Pérez Pérez, Gabriel .....	1 1 67	Almería.
A21GO4400	Ibircu Apellániz, Margarita .....	1 1 67	Torres Quevedo.
A21GO4401	Molina Nieto, Manuela de.	1 1 67	Málaga.
A21GO4402	García-Valladolid Martínez, Gloria .....	1 1 67	Ceuta.
A21GO4403	Ferrer Martínez, María Teresa .....	1 1 67	Almería.
A21GO4404	Triviño García, María Angeles .....	1 1 67	Madrid.

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha integración			Destino
		D.	M.	A.	
A21GO4405	Gallego Ramirez, Catalina .....	1	1	67	Málaga.
A21GO4406	Toledo Medina, Rafael ...	1	1	67	Málaga.
A21GO4407	Gil García, Victoria .....	1	1	67	Málaga.
A21GO4408	Ibañez Barberá, Obdulia ..	1	1	67	Tenerife.
A21GO4409	Lucena Durán, Josefa ...	1	1	67	Alicante.
A21GO4410	Zaragosi Valcárcel, María Natividad .....	1	1	67	Madrid.
A21GO4411	Flores Jiménez, Rosario...	1	1	67	Madrid.
A21GO4412	Gutiérrez Herranz, Sebastián .....	1	1	67	Madrid.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 4 de marzo de 1967 por la que se designa a don Manuel Regife Franco como Profesor agregado de Ciencias Naturales y se le destina a la plaza de dicha asignatura en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera.*

Ilmo. Sr.: Reintegrado por Orden de esta fecha al servicio activo de la enseñanza el Profesor auxiliar de Ciencias de Institutos de Segunda Enseñanza don Manuel Regife Franco y formulada opción a la asignatura con cuya titularidad quiere ser integrado en el Cuerpo de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Asignar a don Manuel Regife Franco la titularidad de Profesor agregado de «Ciencias Naturales» de Institutos de Enseñanza Media.

2.º Destinarle a la plaza de dicha asignatura vacante en el Instituto de Jerez de la Frontera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1967.—P. D., Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 1 de abril de 1966 para proveer plazas de Profesores titulares de «Matemáticas» vacantes en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial*

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 29) para proveer vacantes de Profesores titulares de «Matemáticas», en Centro Oficiales de Formación Profesional Industrial;

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de revisadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor de los concursantes que a continuación se indican, los cuales han obtenido las puntuaciones que también se detalla:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
1	D.ª María del Pilar Martín Ruiz .....	11,45
2	D. Tomás Miguel Lafuente .....	10,20
3	D. Martín Arroyo Villar .....	9,50
4	D. Eudósio Lázaro Fuentes .....	8,40
5	D. Antonio Hernández Sandoval .....	8,25
6	D. Julián del Barrio Saiz .....	8,10
7	D. Primitivo Gómez Muñoz .....	8,00
8	D. Juan Montero Velasco .....	7,95
9	D. Juan Fernando Martínez García .....	7,75
10	D. Juan Antonio Trincado Laorden .....	7,70
11	D. José Francisco Blasco Sanchiz ...	7,60
12	D. Manuel Angel Rodríguez García .....	7,59
13	D. José Francisco Gutiérrez Lazpita .....	7,10
14	D.ª Concepción Carvajal Aced .....	6,95
15	D. Angel Barrio Villena .....	6,90
16	D. Claudio Bellota Ferreira .....	6,85
17	D. Juan Menéndez Sariego .....	6,80
18	D. Enrique Miguel Benedicto .....	6,50
19	D. Enrique Fernández Alabán .....	6,25
20	D. Plácido Barreiros Suárez .....	6,20

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
21	D. Jose Pedro Becares Peláez .....	6,15
22	D.ª María Lourdes Méndez Iglesias ...	5,90
23	D.ª María Luz Rojo Pardal .....	5,60
24	D. José Ramón Pérez Alvarez .....	5,55

Considerando que en la tramitación del concurso han sido observadas rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido su preceptivo informe en sentido favorable,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

1.º Se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y la propuesta formulada por el respectivo Tribunal, nombrando, en consecuencia, Profesores titulares de «Matemáticas» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial a los señores propuestos, los cuales percibirán el haber anual de 42.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con cargo al presupuesto de la Junta Provincial de F. P. I. correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

2.º Los indicados nombramientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1965, se entenderán realizados por un quinquenio prorrogable por otros cinco años mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan, y los interesados desempeñarán su cargo en los Centros que a continuación se indican:

Doña María del Pilar Martínez Ruiz, Escuela de Maestría Industrial de Valladolid.

Don Tomás Miguel Lafuente, Escuela de Maestría Industrial de Logroño.

Don Martín Arroyo Villar, Escuela de Maestría Industrial de Santander.

Don Eudósio Lázaro Fuentes, Escuela de Maestría Industrial de Zamora.

Don Antonio Hernández Sandoval, Escuela de Maestría Industrial de Lorca.

Don Julián del Barrio Saiz, Escuela de Maestría Industrial de Castellón.

Don Primitivo Gómez Muñoz, Escuela de Maestría Industrial de Málaga.

Don Juan Montero Velasco, Escuela de Maestría Industrial de Oviedo.

Don Juan Fernández Martínez, Escuela de Maestría Industrial de Oviedo.

Don Juan Antonio Trincado Laorden, Escuela de Aprendizaje Industrial de Elgóibar.

Don Juan Francisco Blasco Sanchiz, Escuela de Maestría Industrial de Castellón.

Don José Francisco Gutiérrez Lazpita, Escuela de Maestría Industrial de Eibar.

Doña Concepción Carvajal Aced, Escuela de Maestría Industrial de Zamora.

Don Claudio Bellota Ferreira, Escuela de Maestría Industrial de Pontevedra.

Don Juan Menéndez Sariego, Escuela de Maestría Industrial de Alicante.

Don Enrique Miguel Benedicto, Escuela de Aprendizaje Industrial de Játiva.

Don Enrique Fernández Alabán, Escuela de Aprendizaje Industrial de Tarragona.

Don Plácido Barreiros Juárez, Escuela de Aprendizaje Industrial de Lugo.

Don José Pedro Becares Peláez, Escuela de Aprendizaje Industrial de Torrelavega.

Doña María Lourdes Méndez Iglesias, Escuela de Aprendizaje Industrial de Vivero.

3.º Los aspirantes nombrados, caso de que ya no lo hubieran hecho, deberán remitir a la Sección de Formación Profesional del Departamento en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos fijados en la norma 15 de la convocatoria del concurso.

En el mismo plazo los señores don Manuel Angel Rodríguez García, don Angel Barrio Villena, doña María Luz Rojo Pardal y don José Ramón Pérez Alvarez deberán elevar petición de vacante entre las anunciadas en la convocatoria y que no hayan sido provistas, ya que las solicitadas han sido adjudicadas a aspirantes con mejor derecho. Si en el plazo señalado no formalizaran nueva solicitud se entenderá que renuncian a su nombramiento.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.